RANCAGUA
CIUDAD CAPITAL

PERMISO OBRAS MENORES

DIRECCION DE OBRAS DE RANCAGUA

PERMISO Nº
125
FECHA
02-05-2018

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZON SOCIAL	R.U.T	
I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA	69.080.100-0	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T	
EDUARDO SOTO ROMERO	7.951.893-k	
DIRECCION	NUMERO	TELEFONO
PLAZA LOS HEROES	445	722240520

DATOS DE LA PROPIEDAD

	Nº SOLICITUD	
	85/2018	
CALLE	NUMERO	ROL DE AVALUO
CALLE 1 y 2 DE OCTUBRE ENTRE AV. RECREO Y CALLE ADELAIDA CALVO	S/N	OBNUP
LOTEO O POBL.		
SECTOR POBL. CUADRA		

SOLICITA PERMISO PARA:

O.B.N.U.P. EN 4.231,00 m2 PARA EFECTUAR MEJORAMIENTO ESPACIOS PUBLICOS, SEGÚN PLANOS Y EETT ADJUNTOS. DURACIÓN DE 90 DÍAS.

a.- TENER PRESENTE APROBACIÓN DE PROYECTO DE AGUA POTABLE PARA SISTEMA DE RIEGO.

b.- TENER PRESENTE APROBACIÓN DE PROYECTO DE ALUMBRADO PARA LUMINARIAS NUEVAS PROYECTADAS.

"DEBERA CUMPLIR CON TODAS LAS MEDIDAS DE MITIGACION DE RUIDOS, POLVO Y MANTENER ADECUADAS CONDICIONES DE ASEO DEL ESPACIO PUBLICO Y CON TODO LO ESTABLECIDO EN ART. 5.8.3. DE LA OGUC".

- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO UNA VEZ OTORGADO.

** UNA VEZ EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS, ANTE ESTA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, ART. 145 DE LGUC.

PROYECTO SERA EJECUTADO POR SOC. CONSTRUCTORA Y TRANS. BERRIOS Y ASOC. LTDA.

RESPONSABLE DE LA OBRA	RUT	TELEFONO
RICARDO AHUMADA GALVEZ	17.521.551-4	956068274
PROFESION	DIRECCION	
CONSTRUCTOR CIVIL		

ANTECEDENTES QUE SE ADJUNTAN	
1.- Planos y EE.TT.	6.- Ord. SERVIU N°90/2018 por inspección y garantias
2.- Presupuesto	7.- Medidas de Mitigación.
3.- Certif. de Profesionales que aprueban Proyecto.	8
4.- Copia de Res. de Adjudicación N°2402-65-LP17	9
5.- Carta GANTT	10

PRESUPUESTO DE LA OBRA	$ 82.523.562,00	MONTO TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	$ 0,00
GIRO INGRESO MUNICIPAL		DE FECHA	

"NO CANCELA DERECHOS MUNICIPALES DE ACUERDO A DECRETO EXENTO N°4027 DEL 30.10.2014, DE ORDENANZA LOCAL DE DERECHOS MUNICIPALES"

JCOU/MZI/MAZM

REPUBLICA DE CHILE 100 PESOS IMPUESTO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA DEPARTAMENTO DE EDIFICACION

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RANCAGUA DIRECCION DE OBRAS

JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)